



CAMARA DE DIPUTADOS

Provincia de San Luis

Diario de Sesiones Nº 1 Año 2018



“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”

“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”

**1º SESIÓN ORDINARIA
4 de Abril de 2018**

Recinto Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Luis





Cámara de Diputados de San Luis

AUTORIDADES

PRESIDENTE

D. Carmelo Eduardo MIRABILE

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

D. Daniel GONZALEZ ESPINDOLA

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

D. Walter Javier OIO

SECRETARIO LEGISLATIVO

Dr. Said Alume Sbodio

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Dardo Alberto TOBARES

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

D. Maia Loredo

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

D. Alberto Ascencio Díaz

DIPUTADOS

ABDALA, Bartolomé Esteban; **AGÜERO**, Adrian Fabio; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALUME**, Demetrio Augusto; **ALUME NASIF**, Mario Luis; **AMIEVA**, Sergio Luis; **BARRERA**, Paola Vanesa; **BARROSO**, Ariel Omar; **CACACE** Alejandro; **CALDERON**, Rosa Beatriz del Valle; **CARLOMAGNO**, Nery Nelva; **CASAS**, Raúl Fernando; **CAUSI**, Verónica Teresa; **CHAVEZ**, Ricardo; **DELARCO**, Sonia Edith; **DIAZ**, Gerardo Daniel; **DIAZ**, Ramón Héctor; **DOMINGUEZ**, Mónica; **ESCUDERO**, José María; **FARA**, José Alberto; **FERREYRA**, Mónica Cristina; **FUNES BIANCHI**, Juan Pablo; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GONZALEZ ESPINDOLA**, Daniel; **HISSA**, Jorge Gastón; **IRUSTA**, Francisco Ibar; **LEMME**, Ricardo Alfredo; **MANSILLA**, Joaquín Emilio; **MARTINEZ**, Luis Marcos; **MIRABILE**, Carmelo Eduardo; **MOREL**, María Eva; **OCHOA**, Mirtha Beatriz; **OIO**, Walter Javier; **PASTOR**, Norma Elena; **PONCE**, Juan Carlos; **RAMOSKA**, Sonia Mabel; **RIGAU**, Juan Manuel; **SANTOS**, Eufemia Lucrecia; **SOSA**, Marcelo David; **ZAMORA**, Pablo Eduardo.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis
Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



Diario de Sesiones N° 1

Sesión Ordinaria N°1 4 Abril de 2018

“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”

“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”

- En la ciudad de San Luis, a cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos, y ocupando sus bancas en el recinto los señores diputados, dice:

APERTURA SESIÓN



-1- -APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL-

Sr. Pte. Mirábile: Señores diputados: con la presencia de treinta y seis diputados en el recinto, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión.

Invito a la señora diputada del Departamento Chacabuco, Sonia Ramoska, a izar el Pabellón Nacional.

-Así se hace entre los prolongados aplausos de los señores diputados y público presente-

-2- -ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS-

Sr. Pte. Mirábile: Por Secretaría Legislativa voy a pedir se dé cuenta de los diputados presentes.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Se encuentran presentes en la sesión ordinaria del día de la fecha: Diputado Mirábile, diputada Delarco, diputada

Morel, diputado Irusta, diputado González Espíndola, diputado Zamora, diputada Causi, diputada Barrera, diputado Chaves, diputado Funes, diputado Martínez, diputado Gerardo Díaz, diputado Agüero, diputado Escudero, diputado Mario Alume, diputado Domínguez, diputado Sosa, diputada Ochoa, diputada Santos, diputada Ferreyra, diputada Ramoska, diputada Frías, diputado Casas, diputado Demetrio Alume, diputado Ponce, diputado Hissa, diputada Alborno, diputado Lemme, diputado Héctor Díaz, diputado Oio, diputado Fara, diputado Barrozo, diputada Carlomagno, diputada Pastor, diputado Giménez, diputada Domínguez, diputado Abdala, diputado Rigau y diputado Cacace.

-3- -SUMARIO-

Sr. Pte. Mirábile: Señores diputados, se pone a consideración el sumario con todos los asuntos entrantes para esta sesión del día 4 de Abril de 2018.

**CAMARA DE DIPUTADOS
1° SESIÓN ORDINARIA
1° REUNIÓN
04 DE ABRIL DE 2018
ASUNTOS ENTRADOS**

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Homenajear a los veteranos y caídos en la guerra de Malvinas.** Expediente N° 006 Folio 075 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

1.-

Resolución N° 03-P-CD-18 (21-03-18) **Adhiere a las disposiciones del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 618-MHP-2018 "Incremento salarial y asignaciones familiares a los agentes de la Administración Pública Provincial".** (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

III- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota S/N/18 (20-03-18) de la Secretaría Legal y Técnica señora Silvia Sosa Araujo, mediante la cual adjunta copia certificada de Decreto de Necesidad y Urgencia N° 618-MHP-2018 referido a: **"Incremento salarial y asignaciones familiares a los agentes de la Administración Pública Provincial".** Expediente Interno N° 020 Folio 107 Año 2018. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/N° PE-18 (04-2018) mediante la cual adjunta proyecto de Ley, referido a: **Modifica la Ley N° VI-0152-2004 (5724*R) Código Procesal Criminal de la provincia de San Luis**

- **EXD-0000-3230662-**

2018. Expediente N° 007 Folio 077 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

IV- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 220-HCS-2017 (03-11-17) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0253-2017, referida a: **Ley de Presupuesto de la Administración Provincial para el Ejercicio 2018.** Expediente Interno N° 287 Folio 099 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° VIII-0253-2017)

2.-

Nota N° 236-HCS-2017 (24-11-17) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0983-2017, referida a: **Adhesión a la Ley de Nacional N° 26.199 Declaración del 24 de abril "Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos", en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo Armenio.** Expediente Interno N° 289 Folio 099 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° I-0983-2017)

3.-

Nota N° 239-HCS-2017 (24-11-17) mediante la cual adjunta copia

auténtica de Sanción Legislativa N° I-0984-2017, referida a: **Reconocimiento a los Soldados de la Brigada Heroica, en el marco del Derecho de Inclusión Social comprendido en el Artículo 11 Bis de la Constitución Provincial.** Expediente Interno N° 290 Folio 099 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° I-0984-2017)

4.-

Nota N° 241-HCS-2017 (24-11-17) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° III-0985-2017, referida a: **Adhesión a la Ley Nacional N° 26.872 de cirugía reconstructiva por patología mamaria.** Expediente Interno N° 288 Folio 099 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° III-0985-2017)

5.-

Nota N° 288-HCS-2017 (30-11-17) mediante la cual adjunta copia auténtica de de Sanción Legislativa N° VIII-0254-2017, referida a: **Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal Año 2018.** Expediente Interno N° 283 Folio 097 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° VIII-0254-2017)

6.-

Nota N° 289-HCS-2017 (30-11-17) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 49-HCS-2017, referida a: **Reunirse en sesión Preparatoria el día 7 de diciembre de 2017 a las 19.00 horas.** Expediente Interno N° 278 Folio 096 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

7.-

Nota N° 290-HCS-2017 (30-11-17) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 50-HCS-

2017, referida a: **Realizar la sesión Preparatoria el día 7 de diciembre de 2017 en el recinto de la Cámara de Diputados.** Expediente Interno N° 279 Folio 096 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

8.-

Nota N° 291-HCS-2017 (30-11-17) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0989-2017, referida a: **Presupuestos Municipales Año 2018.** Expediente Interno N° 282 Folio 097 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° VIII-0989-2017)

9.-

Nota N° 294-HCS-2017 (07-12-17) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 53-HCS-2017, referida a: **Designación de los cargos de los nuevos senadores Provinciales por los departamentos General Pedernera, Ayacucho, Libertador San Martín y General Belgrano.** Expediente Interno N° 284 Folio 098 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

10.-

Nota N° 297-HCS-2017 (07-12-17) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 54-HCS-2017, referida a: **Integración de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores para el Periodo Legislativo 2018.** Expediente Interno N° 286 Folio 098 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

11.-

Nota N° 300-HCS-2017 (07-12-17) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 55-HCS-2017, referida a: **Fija día y hora de las sesiones ordinarias para el XXXI Período Ordinario Bicameral Legislativo Año 2018.** Expediente

Interno N° 300 Folio 098 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO 12.-

Nota N° 270-HCS-2017 (30-11-17), mediante la cual adjunta proyecto de Ley en Segunda Revisión, referida a: **Sistema de inclusión y abordaje integral de personas con Trastornos de Espectro Autista (TEA)**. (Expediente N° 056 F. 203/2015). Expediente Interno N° 276 Folio 096 Año 2017. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (21-11-17) del señor Marcelo Jorge Lima, Vicegobernador de la provincia de San Juan, presidente Nato de la Cámara de Diputados **Remite copia certificada de Declaración N° 4 referida: Rechazo a cualquier intención del Poder Ejecutivo Nacional o Congreso de la Nación, de gravar con impuestos internos a vinos y espumantes, por su grave impacto en la vitivinicultura y la economía de la provincia de San Juan.** (MdE 892 F. 118/17 Letra "L"). Expediente Interno N° 275 Folio 095 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/N° (04-12-17) de los señores diputados integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis referida a: **Comunican conformación del Interbloque según dicta el Artículo 43 del Reglamento Interno, cuyo presidente es el doctor Alejandro Cacace.** Expediente Interno N° 280 Folio 097 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3.-

Nota S/N° (01-12-17) del diputado Provincial Ramón Alfredo Domínguez, referida a: **Pone en conocimiento que retomará sus tareas como diputado Provincial representando al departamento Pedernera a partir del día 10 de diciembre de 2017.** (MdE 896 F. 118/17 Letra "D"). Expediente Interno N° 281 Folio 097 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO

4.-

Nota DGPG N° 546/17 (14-12-17) del señor Valentín Díaz Gilligan, Subsecretario General de la Presidencia de la Nación **acusa recibo de Declaración N° 169/17 (29-11-17) referida a: "Repudio al accionar de las Fuerzas de Seguridad del Estado en Villa Mascardi donde perdió la vida el joven mapuche Rafael Nahuel" y remite dirección de correo electrónico Oficial de la Subsecretaría General "subsecretaria.general@presidencia.gob.ar".** Expediente Interno N° 291 Folio 100 Año 2017. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Declaración N° 169-CD-17)

5.-

Nota N° 02-MHP-2018 (04-01-18) de la Contadora Pública M. Natalia Zabala Chacur, Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública referida a: **Remite copia certificada de Decreto N° 8623-MHP-2017 por el cual se creó dentro del Escalafón General del Personal de la Administración Pública Provincial la Categoría "F".** (MdE 001 F. 001/18 Letra "ZCH"). Expediente Interno N° 002 Folio 101 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

6.-
Oficio N° 688-STJSL-SJ-17 (20-12-17) de la doctora Lilia Ana Novillo, presidente del Superior Tribunal de Justicia referido a: **Autos Caratulados "Rivarola Pedro Rubén c/Gobierno de la Provincia de San Luis s/Demanda Laboral – Enfermedad-Accidente de trabajo-Recurso de Apelación"**. IURIX N°

260991/13. (MdE 002 F. 001/18 Letra "N"). Expediente Interno N° 003 Folio 101 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

7.-

Nota N° 052-FE-2017 (26-12-17) del doctor Eduardo Allende, Fiscal de Estado de la provincia de San Luis referida a: **Eleva informe individualizado de todos los procesos judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial y que se encuentran a cargo de la Fiscalía de Estado.** (MdE 003 F. 001/18 Letra "A"). Expediente Interno N° 004 Folio 102 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

8.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-9160422-16 referida a: "Cuentas de Inversión período del (10-12-15) al (31-12-15)", correspondiente a la Municipalidad de Las Chacras.** (MdE 005 F. 001/18 Letra "MR"). Expediente Interno N° 006 Folio 102 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-8150569-16 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2015, correspondiente a la Municipalidad de Balde.** (MdE 006 F. 001/18 Letra "MR"). Expediente Interno N° 007 Folio 103 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

10.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-1270272-17 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2016, correspondiente a la Municipalidad de San Pablo.** (MdE 007 F. 002/18 Letra "MR"). Expediente Interno N° 008 Folio 103 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-2070113-17 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2016, correspondiente a la Municipalidad de El Volcán.** (MdE 008 F. 002/18 Letra "MR"). Expediente Interno N° 009 Folio 103 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-3090084-17 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2016, correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena.** (MdE 009 F. 002/18 Letra "MR"). Expediente Interno N° 010 Folio 104 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

13.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-3270540-17 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2016, correspondiente a la Municipalidad de Alto Pelado.** (MdE 010 F. 003/18 Letra "MR"). Expediente Interno N° 011 Folio 104 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

14.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-3280600-17 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2016, correspondiente a la Municipalidad de Alto Pencoso.** (MdE 011 F. 003/18 Letra "MR"). Expediente Interno N° 012 Folio 104 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

15.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-3210347-17 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2016, correspondiente a la Municipalidad de San José del Morro.** (MdE 012 F. 003/18 Letra "MR"). Expediente Interno N° 013 Folio 105 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

16.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-3310366-17 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2016, correspondiente a la Municipalidad de Papagayos. Adjunta CD.** (MdE 013 F. 003/18. Letra "MR"). Expediente Interno N° 014 Folio 105 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

17.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-3310369-17 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2016, correspondiente a la Municipalidad de Villa de Praga.** (MdE 014 F. 003/18. Letra "MR"). Expediente Interno N° 015 Folio 105 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

18.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-3310477-17 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2016, correspondiente a la Municipalidad de La Carolina.** (MdE 015 F. 004/18. Letra "MR"). Expediente Interno N° 016 Folio 106 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

19.-

Nota S/N° (21-02-18) del doctor Eduardo Gastón Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gobierno de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta EXD 0000-3310488-17 referida a: "Cuentas de Inversión Año 2016, correspondiente a la Municipalidad de Juan Jorba.** (MdE 016 F. 004/18. Letra "MR"). Expediente Interno N° 017 Folio 106 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

20.-

Nota N° 07-S.A-2018 (26-02-18) de la doctora Lilia Ana Novillo, presidente del Superior Tribunal de Justicia referido a: **Remite en soporte digital (CD) las estadísticas semestrales que prevé el Artículo 212 de la Constitución Provincial, correspondientes al Segundo Semestre del año 2017.** (MdE 020 F. 004/18 Letra "N"). Expediente Interno N° 018 Folio 106 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

21.-

Nota S/N° (02-03-18) de la señora Norma Elena Pastor, diputada

Provincial referida a: **Comunica que ha sido invitada a formar parte de la Delegación Argentina que viajará a San Francisco y Silicon Valley, California, Estados Unidos, para recibir capacitación sobre "Ciudades Inteligentes", entre los días 11 y 17 de marzo de 2018.** (MdE 022 F. 005/18 Letra "P"). Expediente Interno N° 019 Folio 106 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

22.-

Nota S/N° (21-12-17) de la doctora Lilia Ana Novillo, presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, **mediante la cual adjunta ante proyecto de Ley y solicita a los señores Legisladores tengan a bien acceder a la modificación de la Ley Orgánica de Administración de Justicia.** (MdE 035 F. 006/18. Letra "N"). Expediente Interno N° 023 Folio 107 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

23.-

Nota S/N° (03-04-2018) del señor diputado Alejandro Cacace, presidente del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, **mediante la cual comunica nómina de diputados que integrarán las diferentes Comisiones Permanentes de Trabajo para el presente período legislativo.** (MdE 058 F 009/18 Letra "C"). Expediente Interno N° 024 Folio 108 Año 2018. (Mel.)

A CONOCIMIENTO

V- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° (20-03-18) del señor Hernán Gatica y del doctor Ricardo Juan André Bazla, mediante la cual solicita adopte medidas para enmendar situación Institucional en la localidad de Luján (MdE 033 F. 006/18 Letra "B"). Expediente Interno N° 021 Folio N° 107 Año 2018. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Nota S/N° (04-12-17) de las doctoras Silvia Lilia Arce, presidente Comité Organizador RICiFA y de la doctora Lucia Fuentes presidente Comité Organizador SAFE a: Invitan a participar de la 5ta reunión Internacional de Ciencias Farmacéuticas (RICiFA), a realizarse en conjunto con la "L Reunión anual de la Sociedad Argentina de Farmacología Experimental (SAFE)". (MdE 899 F. 119/17 Letra "AF"). Expediente Interno N° 005 Folio 102 Año 2018. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL

3.-

Nota S/N° (22-12-17) del doctor Ricardo Torres y doctor Francisco Mastronardi de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta ante proyecto de Ley referido a: **Modificación de la Ley Orgánica de Administración de Justicia.** (MdE 036 F. 006/18. Letra "T"). Expediente Interno N° 022 Folio 107 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

VI- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por

San Luis, referido a: **Instaurar el 25 de febrero de cada año, como día festivo, en celebración del nacimiento del General José de San Martín.** Expediente N° 001 Folio 076 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Regulación de la instalación y funcionamiento de crematorios.** Expediente N° 002 Folio 076 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Cobertura médica y concientización de la Endometriosis.** Expediente N° 003 Folio 076 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

4.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Intervención de la municipalidad de Batavia en los términos del Artículo 279 de la Constitución Provincial.** Expediente N° 005 Folio 077 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Bloque Sanluiseños por el

Cambio, referido a: **Regulación de la Profesión de Instrumentador Quirúrgico.** Expediente N° 006 Folio 077 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

VII- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Accesibilidad física en Establecimientos Educativos Provinciales.** Expediente N° 004 Folio 075 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés Legislativo al recupero de recursos provenientes del Fondo Federal Solidario - Año 2018.** Expediente N° 005 Folio 075 Año 2018. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

VIII- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Solicita al Poder**

Ejecutivo a través del Ministerio que corresponda sobre el Encuentro Nacional de la Militancia Peronista en el Parque La Pedrera. Expediente N° 001 Folio 074 Año 2018. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del InterBloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda Pública, informe sobre el estado de las finanzas públicas de la provincia de San Luis.** Expediente N° 002 Folio 074 Año 2018. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Estado de Transporte informe sobre estado de situación del Centro de instrucción de vuelo Provincial.** Expediente 003 Folio 074 Año 2018. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

IX- LICENCIAS

TRATAMIENTO DE TEMAS



-4-

-MOCIÓN-

Bienvenida a los diputados y autoridades que asumieron recientemente / Tratamiento sobre tablas, homenaje y beneplácito por premio otorgado al doctor Daniel Pietro Castillo

Sr. Sosa: Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Marcelo Sosa.

Sr. Sosa: Gracias, señor presidente. En primer lugar, darles la bienvenida a los compañeros diputados que hoy empiezan o inician su tarea como diputados en la sesión ordinaria de esta Cámara, y a lo largo de este año nos vamos a ver más de treinta veces, y vamos a compartir el trabajo más de treinta veces, por eso les deseamos que sea una fructífera labor en función para representar los intereses del pueblo de sus departamentos, del pueblo de la provincia, y que siempre pueda primar el consenso, y que si alguna vez tenemos disenso que sea en el marco del respeto, y que nunca incurramos en agravios personales, sino siempre pensando en el bien común de San Luis. Por eso, compañero presidente, también la bienvenida a las autoridades que inician sus tareas como colaboradores de los diputados de la provincia.

Desde nuestro Frente Unidad Justicialista vamos a pedir un tratamiento sobre tablas, y consecuentemente un apartamiento del reglamento para declarar un homenaje y beneplácito en función que al doctor Daniel Pietro Castillo, profesor de la Universidad Nacional de Cuyo, se le va a entregar el título de profesor emérito de esa Universidad, y también el beneplácito

por su obra pedagógica de la Universidad Argentina y Latinoamericana. Gracias, señor presidente.

-5-

-MOCIÓN-

Ampliación de Giro Punto N° III-2) / Cambio de Giro Puntos N° VI-4) / N° VII-2) / Tratamiento Preferencial Puntos N° IV-a)-12) / N° VIII-3 / Tratamiento Sobre Tablas Puntos N° VIII-1) / N° VIII-2)

Sr. Cacace: Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, presidente. Desde el Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis vamos hacer las siguientes peticiones:

En el Punto N° III-2), Mensajes, proyectos y Comunicaciones del Poder Ejecutivo, que es la nota mediante la cual se adjunta proyecto de ley referido a Modificar la Ley N° VI-0152-2004, que es el Código Procesal Criminal de la Provincia de San Luis, vamos a pedir ahí que haya una ampliación de giro, que va a ir a la Comisión de Asuntos Constitucionales, pero que también este expediente sea estudiado por la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia.

También respecto del Punto N° VI-4), presidente, que son los proyectos de ley, que es con fundamentos de los señores diputados integrantes del Interbloque Avanzar y Cambiemos, proyecto de Ley referido a la Intervención de la Municipalidad de Batavia en los términos del Artículo 279° de la Constitución Provincial, que había sido sugerido el giro a la Comisión de Finanzas, entendemos

que reglamentariamente correspondería que este proyecto vaya a estudio de la Comisión de Asuntos Constitucionales, así que pedimos el cambio de giro a la referida comisión.

De igual modo en los proyectos de declaración, presidente, en el Punto N° VII-2), que también es un proyecto de nuestro Interbloque referido al pedido de declarar de interés legislativo el recupero de recursos provenientes del Fondo Federal Solidario, conocido como Fondo de la Soja, del Año 2018, que también ha sido girado a Educación, Ciencia y Técnica, pedimos el cambio porque entendemos reglamentariamente correspondería que lo estudie la Comisión de Finanzas.

Luego, presidente, en el Punto N° IV-a)-12), que refiere a las comunicaciones oficiales, de la Cámara de Senadores, Nota N° 270, de la Honorable Cámara de Senadores de 2017, en la cual se adjunta el proyecto de ley en segunda revisión referido al Sistema de Inclusión y Abordaje Integral de Personas con Trastornos de Espectro Autista, solicitamos, presidente, una preferencia con despacho de comisión, en ese referido proyecto.

Luego, presidente, en el Punto N° VI, también, que son los proyectos de Ley... Luego, en el Punto VIII-3), presidente, que es de los proyectos de solicitud de informes, que es el informe referido a solicitar al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Estado de Transporte, que informe sobre estado de situación del Centro de Instrucción de Vuelo Provincial, solicitamos también allí, presidente, una preferencia con despacho de la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y MERCOSUR.

En todos estos ítems, presidente, y en función de lo conversado en Labor Parlamentaria, y por entender que hay

acuerdo al respecto, voy a solicitar su tratamiento y votación en conjunto, en una sola vez.

Y luego, presidente, aparte tenemos dos mociones de tratamiento sobre tablas también del Punto VIII-1), que son proyectos de solicitud de informes, que es un proyecto de nuestro Interbloque que solicita al Poder Ejecutivo, a través del ministerio que corresponda, informar sobre el Encuentro Nacional de la Militancia Peronista en el Parque La Pedrera.

El Punto N° VIII-2), que también es de nuestro Interbloque y que solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda Pública, que Informe sobre el estado de las finanzas públicas de la Provincia de San Luis.

El primero, presidente es el Expediente N° 001, Folio 074, Año 2018, y el segundo es el Expediente N° 002, Folio 074, Año 2018; ambos son pedidos de tratamiento sobre tablas, y fundamentaremos las razones de urgencia en el momento que usted lo indique oportuno. Gracias, presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, señor diputado.

-6-

-MOCIÓN-

Tratamiento Preferencial Punto N° VI-5)

Sr. Zamora: Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Zamora.

Sr. Zamora: Gracias, señor presidente. En esta oportunidad es para solicitar sobre el proyecto de ley, Punto N° VI-5), una preferencia con despacho sobre la regulación de la profesión de instrumentista quirúrgico. Nada más, señor presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, señor diputado.

Señores diputados, la votación va a ser tradicional, levantando la mano, debido a que tenemos problemas con el sistema, en las refacciones de la Cámara de Diputados, hay que limpiar cada una de las computadoras, así que vamos a usar el sistema tradicional, o sea levantando la mano. Le pido al secretario que lea todo lo que se ha solicitado para pasar a votación.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Bueno. Vamos a votar el homenaje Punto N° I-1); el apartamiento del reglamento solicitado por el diputado Marcelo Sosa, más la cuestión de fondo; la solicitud del diputado Cacace de ampliación de giro del Punto N° III-2); la Preferencia del Punto N° 12; el cambio solicitado en el Punto N° VI-4); la preferencia del diputado Pablo Zamora, el Punto N° VI-5); el cambio de giro solicitado del Punto N° VII-2); la preferencia del Punto N° VIII-3); y el sumario.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, señor Secretario.

Vamos pasar a votar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: Aprobado por Unanimidad.

-7-

-CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES-

Sr. Pte. Mirábile: Señores diputados: vamos a pedirle al Secretario Legislativo que lea los acuerdos de la Conformación de las Comisiones, acordadas en el Bloque primero, en cada uno de los Bloques, y después en la Reunión Parlamentaria.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Bien, voy leyendo las comisiones de los integrantes que han quedado conforme a las propuestas de los

distintos bloques que conforman la Cámara. Y luego se somatará a votación.

ASUNTOS CONSTITUCIONALES:

Diputado Martínez, diputado Sosa, diputada Morel, diputado González Espiándola, diputado Cacace, diputado Rigau y diputado Zamora.

FINANZAS: Diputado Sosa, diputado Domínguez, diputado Funes, diputado Casas, diputado Zamora, diputado Fara y diputado Cacace

LEGISLACION GENERAL: Diputado Chávez, diputada Morel, diputada Ramoska, diputado Martínez, diputada Causi, diputado Hissa y diputado Giménez.

SEGURIDAD PUBLICA: Diputada Irusta, diputada Frías, diputada Funes, diputado Ferreyra, diputado Rigau, diputado Barroso y diputado Fara.

EDUCACION: Diputada Ramoska, diputado González Espínola, diputada Ferreira, diputada Delarco, diputada Carlomagno, diputada Albornoz y diputada Pastor.

VIVIENDA: Diputado Domínguez, diputado Mirábile, diputada Santos, diputada Ocha, diputado Lemme, diputada Domínguez y diputado Hissa.

SALUD: Diputada Santos, diputada Ochoa, diputada Delarco, diputado Alume, Mario; diputada Domínguez Mónica, diputada Pastor y diputado Hissa.

CONTROL Y SEGUIMIENTO

LEGISLATIVO: Diputado Agüero, diputado Amieva, diputada Morel, diputada Ramoska, diputado Mansilla, diputado Barroso y diputado Rigau.

DEPORTES: Diputado Chávez, diputado Alume Mario, diputada Calderón, diputada Ochoa, diputado Díaz, Héctor; diputado Lemme y diputado Abdala.

INDUSTRIA: Diputado Alume, Demetrio; diputado Agüero, diputado Casas, diputado Ponce, diputado Oio, diputado Abdala y diputado Mansilla.

AGRICULTURA: Diputado Díaz, Gerardo; diputado Casas, diputado Alume, Demetrio; diputado Agüero, diputado Díaz, Héctor; diputado Oio y diputado Barrera.

Y, **MEDIO AMBIENTE:** Diputado Irusta, diputado Chávez, diputado Agüero, diputada Frías, diputada Albornoz, diputada Carlomagno y diputada Barrera.

Sr. Pte. Mirábile: señores diputados vamos a votar la conformación de las Comisiones, acordada por cada uno de los Bloques. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

Nos quedan pendientes dos Comisiones: la Bicameral y la de Ordenanzas Municipales y la del Texto Ordenado; así que la semana que viene trataremos de conformarla. Y, bueno, en la próxima sesión la votaremos.

-8-

-RAZONES DE URGENCIA PUNTO

N° 5-

Punto N° VIII-2)

Sr. Pte. Mirábile: Diputado Cacace, tiene la palabra.

Sr. Cacace: Gracias, señor presidente; es en esta oportunidad para fundamentar las razones de urgencia del pedido de informe sobre el estado de finanzas de la provincia de San Luis. Mire, señor presidente, nosotros simplemente queremos conocer cuál es el estado de las finanzas y la ejecución de los fondos los ingresos y egresos de la provincia y la información con la que no nos encontramos. El Gobierno de la Provincia de San Luis tiene una obligación a partir de la ley de presupuesto sancionada y de remitir cada seis meses la información presupuestaria cuando esta Cámara

se lo solicite, está establecido en la ley de presupuesto permanente, está establecido también en la ley de presupuesto del año en curso. Sin embargo nosotros la última ejecución presupuestaria que conocemos es la del año 2016 porque hasta que venga la cuenta de inversión del año 2017 no hemos tenido reporte sobre los ingresos y egresos de nuestro gobierno provincial; y queremos saber cuáles han sido, al menos, hay una obligación legal de hacerlo respecto del primer semestre del 2017.

Pero también queremos saber respecto al segundo semestre de este año 2018; con gran preocupación vimos que primero un día el gobernador de la provincia en una entrevista a "Página 12", que dice: La provincia está al borde del default, aludiendo que había una cesación de pagos de proveedores, o a distintas transferencias que debe el estado hacer. No es la primera vez que el gobernador hace un anuncio de este tipo; y, recuerdo que la primera vez cuando asume a fines del 2015 hizo un anuncio similar y solicitamos información a la ministra de hacienda y nunca llegó un papel al respecto a esta Cámara mostrando cual era la situación. Y, no es menor cuando el gobernador de la provincia mencione esto porque el primer mandatario encargado de informar sobre la administración de la provincia; y, entonces es a partir de las palabras de él que tiene una enorme relevancia que nosotros tomamos conocimiento lo que sucede en la administración de los fondos públicos del gobierno de nuestra provincia. Teníamos realmente, presidente, la expectativa de que íbamos a llegar a aquí el día 1° de abril a la apertura de sesiones ordinarias en la que el gobernador en el informe que diera extendiera la documentación a esto que estaba él

señalando. Por el contrario nos encontramos, presidente, lo que el gobernador luego dijo: En la provincia de San Luis no hay deuda, en la provincia de San Luis no hay déficit, la provincia de San Luis está equilibrada financieramente. Entonces, ¿en qué quedamos?, presidente; semanas atrás dijo: Que estaba al borde del default. Ahora dice: Que la provincia está en perfectas condiciones; entonces, ¿cuál es la verdad?, lo que queremos es que el gobernador remita la información al respecto para que seamos capaces como legisladores de poder evaluarlo; creo que esto afecta la credibilidad del gobierno, presidente, por que se informan cosas directamente contradictorias en el curso de apenas un par de semanas; es una obligación de él remitir la información sobre la ejecución presupuestaria. Y, además no queremos creer que esto haya sido utilizado por una forma de declaración política con distintos motivos que podemos analizar, primero la moderación de la pauta salarial que quedado por debajo de la inflación que existe en nuestro país; se ha dado un incremento, como sabemos, de tres cuotas para llegar al 21%, cuando los impuestos aumentaron de una sola vez en enero el 40%, será que lo anunció por la racionalización que se busca hacer de los planes sociales que, en su momento, fueron otorgados discrecionalmente durante la elección, sin pensar en las contraprestaciones, sin pensar en la organización que iba a tener y que se noto la improvisación en esto y que habrá hecho este anuncio también para justificar las decisiones en esto, o será una declaración que utilizó para confrontación con el gobierno nacional y la decisión sobre el consenso fiscal, que el gobernador ha insistido en la sola firma a pesar de saber que esto ha perjudicado

recursos a la provincia, porque hemos dejado de percibir determinados recursos y entre ellos el Fondo Federal de la Soja que están los intendentes mismos reclamándolo en la apertura de sesiones en la ciudad de San Luis, el intendente Ponce dijo: Perdemos ochenta millones en esta ciudad que serviría para pavimento, que servirían para obras de infraestructura urbana...

Sr. Pte. Mirábile: Señor diputado...

Sr. Cacace: Sí.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene cinco minutos solamente para las razones de urgencia.

Sr. Cacace: Voy cerrando, presidente...

Sr. Pte. Mirábile: Una interrupción le solicita el diputado Fara.

Sr. Cacace: Sí, se la concedo.

Sr. Pte. Mirábile: Se la concede. Tiene la palabra el diputado Fara.

Sr. Fara: Gracias, presidente; para agregar a lo manifestado por el diputado Cacace, y ante la escasez de tiempo algo simple, la provincia de San Luis está perdiendo..., y con esto no estoy diciendo fijese que yo me pongo en una posición personal, respecto al pacto fiscal, ¿qué es lo que estábamos diciendo conociendo los números tenemos la racionalidad de decir si conviene, o no conviene firmar el pacto fiscal entendemos la defensa del gobernador; pero también entendemos que se han producido muchísimos éxitos, por ejemplo, hay una compensación que prevé el pacto fiscal para las provincias referente al equivalente del Art.104° del Impuesto a las Ganancias la provincia de San Luis tampoco está percibiendo el Fondo Federal Solidario, tampoco va a recibir el bono que emite la nación a las provincias.

Por lo tanto, eso significa un monto que nosotros deberíamos conocer para saber realmente cuál es la conveniencia o no de la firma del pacto

fiscal. Y, jugando un poco, tal vez a favor de la provincia, también decir: que sería bueno que se nos informe cuánto es de los impuesto por sector, para saber si esa disminución que propone el pacto fiscal, cuánto es lo que le va a costar a la provincia? Es decir, no estamos pidiendo irracionalidad, presidente. Estamos pidiendo simplemente conocer esos aspectos, para poder analizar y para poder evaluar lo que se ha dicho. Por ejemplo: El aumento de ese 21% que en la práctica, en la suma total del año da 11,3 cuando en la provincia ya en el mes de enero tiene un 43 % más de recaudación, por lo tanto todos esos datos que estamos pidiendo, que no estamos pidiendo ninguna irracionalidad, son todos datos públicos. Pediríamos conocerlos para poder evaluar más, no me voy a exceder en el tiempo pero estamos pidiendo racionalidad y estamos pidiendo información. Gracias, presidente, gracias, diputado.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias presidente, Gracias diputado.

Sr. Cacace: Y, simplemente eso, presidente, queremos poder abrir sobre este tema, tras el informe que ha hecho el gobernador que podamos conocer el estado de las finanzas y por eso estamos proponiendo este tratamiento para hacer en esta sesión, que creemos que urge discutirlo. Nada más señor presidente, gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias señor diputado, Las razones de urgencia del romano VIII... el diputado Marcelo Sosa tiene la palabra.

Sr. Pte. Mirábile: Diputado Sosa, tiene la palabra.

Sr. Sosa: Gracias compañero presidente. Sin perjuicio de transmitir la tranquilidad, como decía el general Perón: "La única realidad es la verdad".

Y, si leemos detenidamente la página 9 el extracto que trajo a esta Cámara el señor gobernador de la provincia. Dice, además. Por qué esta nota dice que el día miércoles se cobraban los sueldos. Dice, además, en el año 2017 San Luis tuvo el mejor aumento de sueldos del país, y lo sigue teniendo en el 2018; que la obra pública se está ejecutando, se está pagando y la única deuda que tiene San Luis, es con respecto al Estado Nacional con San Luis. Pero sin perjuicio de ese parecer, o pareceres. Nosotros en San Luis no nos imaginamos nada, lo constatamos con la realidad. Sin perjuicio de esa mirada del Bloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, nosotros consideramos que no vamos a darle curso al pedido de informes...

Sr. Pte. Mirábile: Diputado Sosa, el diputado Domínguez, le solicita una interrupción.

Sr. Sosa: Sí, ¡Cómo no!

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra diputado Domínguez.

Sr. Domínguez: Primero le agradezco al diputado que lo interrumpa, la concentración de su exposición. Pero el reclamo de la oposición, puntualmente, tiene sobre el tema de estados de finanzas de la provincia de San Luis, deberían estar perfectamente informados y muy bien que acompañen al pueblo de San Luis en la necesidad de recuperar.. Pero se generaliza y tienen una difusa, de un discurso objetivo de una oposición, por la oposición misma. Cuando se habla de la firma o no del pacto fiscal. Eso implica que se sale del tema del estado de finanzas, en el mundo no les preocupa, realmente, como San Luis que es ejemplo de Argentina, en lo que es el bien fiscal, el orden fiscal y una provincial realmente con una política de una economía de mercado pero con una..... social. Esto se está tomando como ejemplo en la

Argentina, el modelo San Luis, se sigue mirando, y yo le digo que, una cosa contundente, cuando se decidió demandar a la Nación el pueblo de San Luis voto, voto demandar a la nación, por lo tanto,..... Y la provincia de San Luis, como cualquier hombre del planeta, como el gobierno de San Luis dice, como cualquier hombre del planeta, no puede renunciar a sus ganados. Tiene uno o dos de los juicios que inició a la nación ganados, con fallo de la Corte que han intimado al gobierno anterior, que en 120 días tenían que ponerse de acuerdo para el pago con retroactividad que implica nada más y nada menos que casi... son 20 mil millones de pesos y eso no es invento, porque ya es un juicio ganado, tampoco son invento de otros juicios que tienen certeza de fondos, sustento en argumentos y en documentaciones que vamos a ganar también. Y entonces se habla de 36 mil millones más, ¿Cómo vamos a renunciar a eso? Entonces, porque no hablamos de eso. Le pido a la oposición, si quieren representar al pueblo de San Luis. Que nos pongamos todos, que nosotros por su puesto informemos perfectamente bien, semestralmente, lo que ustedes están reclamando en el 2018, lo que tendrían que haber reclamado en el 2017, pero no importa. Se puede hacer. El tema es que, dejar a la gente. Digan la verdad, que es lo que están defendiendo, el endeudamiento astro, inédito, nunca visto que está tomando este gobierno, que condena a cientos de años, ya no diego cien años... que van a hacer, que van a opinar de ese estado de situación. Disculpe gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias diputado, redondee diputado Sosa. Se ha exigido en el tiempo.

Sr. Sosa: Se hace notar que el bloque no va a conceder el tratamiento sobre tabla.

Sr. Pte. Mirábile: Una interrupción pide el diputado Fara. Se agotó el tiempo diputado. Estamos en las razones de urgencia, no en el debate, en la cuestión de fondos. Solamente hablan los presidentes del bloque cinco minutos para darle razones de urgencia o para no aceptar este proyecto. Tiene la palabra el diputado Zamora.

Sr. Zamora: Gracias señor presidente. Lo que el debate, se ha teñido de una cuestión de manipulación, sobre estadísticas y datos, y cuestiones que poco tiene que ver con la realidad, está bien que se pidan los datos sobre la provincia y eso cualquier diputado le va a decir que tener la información pública sobre esto, es necesario, es útil...

Sr. Pte. Mirábile: diputado Zamora, el diputado Fara le solicita una interrupción.

Sr. Zamora: No se la concedo.

Sr. Pte. Mirábile: No le concede la Palabra.

Sr. Zamora: Ahora sí, señor presidente. Hay un tema que se ha discutido acá. Que se puso en tapete, sobre el tema del Fondo Federal Solidario. Señor presidente, el primero en perjudicar a los municipios, con la quita en el Fondo Federal Solidario. Se llama Mauricio Macri cuando quito las retenciones al maíz, a la carne, al trigo, al sorgo, y le saco un 5% a la soja. Fue el primero en generar esa quita a los municipios. Después del consenso fiscal, a mí me gustaría, ya que acá hay muchos diputados estudiosos, hay un instituto, que se llama Instituto Argentino de Análisis Fiscal, que hace un detallado informe sobre el impacto de los municipios, y como afecta este punto a las finanzas públicas, nacionales, provinciales y

municipales. El pacto fiscal, señor presidente, al consenso fiscal, al cual, Cambiemos casi a puesto una pistola en la cabeza a los gobernadores para que firmaran, señor presidente, a los únicos que benefician, es a la Provincia de Buenos Aires y al gobierno nacional porque después, hemos perjudicado con esto a nuestro jubilados, no solamente a nuestros jubilados. Si no quieren pesar en los jubilados, piensen en ustedes mismos cuando se tengan que jubilar, ni siquiera eso señor presidente. Ahora bien, hablaba el diputado Fara sobre el tema de la compensación, la compensación para que entiendan esto. Voy a poner un ejemplo...

Sr. Pte. Mirábile: Diputado Zamora, el diputado Fara le solicita una interrupción.

Sr. Zamora: No concedo interrupciones.

Sr. Pte. Mirábile: No le concede la interrupción.

Sr. Zamora: Para que tengamos una mínima idea, yo esto lo había desarrollado, porque pensé que esto lo iban a tomar al tema del Fondo Federal Solidario. Córdoba, el ingreso a las ganancias, con la firma del pacto fiscal, gana siete mil cien millones de pesos, pierde por la eliminación del excedente del fondo conurbano y la del fondo de necesidades básicas insatisfechas cinco mil millones de pesos, pierde por el impuesto al cheque tres mil cien millones de peso, la nación lo tendría que compensar con mil millones de pesos. Ahora, señor presidente, la compensación va a un destinatario particular que es la provincia, y aun destino particular que son obras públicas o planes sociales. Ahora, esto implica que a los municipios de esa masa que es coparticipable se les descuentan, o sea que los municipios de Córdoba, por ejemplo, los municipios de

Córdoba tendrían que ser compensados por la provincia en doscientos millones de pesos en el año 2018; entonces, esto es lo que no dicen del pacto fiscal, o del pacto de consenso fiscal.

Entonces, señor presidente, hablemos con la verdad, a mí este tipo de mamarracho no me gusta, y este bloque no lo va apoyar. Gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, señor diputado.

Vamos pasar a votar la habilitación del tema solicitado por el diputado Cacace. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: Rechazada la Habilitación.

Señores diputados, le voy a pedir al secretario legislativo que lea el Artículo 112° del Reglamento Interno. Es referido a los tratamientos sobre tablas, el tiempo y qué diputado puede hablar, sino pasamos a un debate que no es lo que dice el Reglamento Interno.

Sr. Secretario Alume Sbodio:

“Art. 112°.- Las mociones sobre tablas deberán ser fundadas en un plazo que no exceda los cinco minutos, sometiéndolas de inmediato al presidente a votación. En el plazo señalado en el artículo anterior solamente podrán referirse a la cuestión de urgencia pudiendo el presidente retirar la palabra al orador que no se refiera solamente a la cuestión de urgencia.”

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, señor Secretario.

-9-

**-RAZONES DE URGENCIA PUNTO
N° 5-
Punto N° VIII-1)**

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, presidente. Yo utilizando los cinco minutos y referirme a la cuestión de urgencia, usted decidió darle la palabra a los diputados Sosa y Zamora, y entonces no sé por qué leyó el Artículo 112° del Reglamento.

De todos modos, presidente, vamos a ver el otro Expediente N° 001, Folio 074, Año 2018, que es sobre el Encuentro Nacional de la Militancia Peronista en el Parque La Pedrera. Va hacer uso de la palabra en representación de nuestro Interbloque el diputado Rigau para fundamentar las razones de urgencia. Gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado. Tiene la palabra, diputado Rigau.

Sr. Rigau: Gracias, señor presidente. Señor presidente, vamos a tratar un pedido de informes que tiene que ver sobre el Encuentro Nacional de la Militancia Peronista, con el cual no habría problemas, el tema es que esto se llevó a cabo en el Parque de La Pedrera; este encuentro que participaron personajes como Agustín Rossi, Hugo Moyano, el ex-gabinete, o parte del ex-gabinete Kirchnerista, y desde luego participó el Gobernador de la Provincia, Alberto Rodríguez Saá.

En base a esto es que nosotros queremos saber y buscar salir del oscurantismo, dado que recién acabamos de ver lo que ha pasado bajo un pedido de informes que hemos pedido para que se den a conocer las cuentas de la provincia y tampoco fue aprobado, porque ésta es la manera en que se maneja el gobierno provincial, en el oscurantismo total...

Sr. Sosa: ¿Me permite una interrupción?

Sr. Pte. Mirábile: Diputado Rigau: una interrupción le pide el diputado Sosa.

Sr. Rigau: Señor presidente: Cómo vamos a tener solamente cinco minutos, prefiero redondear. Gracias.

Sr. Pte. Mirábile: No le concede.

Sr. Rigau: En base a esta situación, repito, de oscurantismo, de estar trabajando en la oscuridad, en la penumbra, en no querer dar luz a los actos de la administración pública es que pedimos y solicitamos este pedido de informes.

En este pedido de informes lo que nosotros queremos saber en qué modalidad contractuales se realizaron, o se prestó, el Parque de La Pedrera a la Militancia Peronista, si esto fue alquilado, si esto fue de una forma gratuita, si esto fue de una forma rentada, cuáles fueron las formas que se le dieron a este contrato, si está habilitado el Parque de la Pedrera para cuestiones políticas, proselitistas; en base que además ya hemos tenido antecedentes de cómo el Estado Provincial...

Sr. Escudero: ¿Me permite una interrupción?

Sr. Pte. Mirábile: Diputado Rigau: el diputado Escudero le solicita una interrupción.

Sr. Rigau: No, señor presidente. Son cinco minutos nada más.

Sr. Pte. Mirábile: No le concede la interrupción, diputado.

Sr. Rigau: En base a esta realidad que genera urticaria en la comunidad, porque que se usen las instituciones públicas, o los fondos públicos, para actividades netamente proselitistas y partidarias, desde luego que no está bien; y en el caso que no fuese así tiene la posibilidad el Poder Ejecutivo de contestar este pedido de informes y dar transparencia y luz a esto que estamos preguntando. Estos son los dos pedidos de informes con los que iniciamos el año, el año legislativo, y esperamos que haya una voluntad política distinta del oficialismo de no tapar, de no querer esconder aquellos actos de gobierno que se lleven adelante.

En base a esto es que pedimos que acompañen este pedido de informes, que en base a esto se termine de dar transparencia y luz, si nada de esto de lo que nosotros consultamos acá es cierto, con una simple respuesta del ministerio que corresponda esto quedará derrumbado y se dará con luz lo que el gobierno o la administración pública, en este caso, crea conveniente.

Sin más que eso, señor presidente, esperamos el acompañamiento, reitero, hago por finalizada la moción de este pedido de informes. Gracias, señor presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, señor diputado.

Sr. Sosa: Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Sosa.

Sr. Sosa: Simplemente, presidente, para aclarar que en ningún momento...

(Interrupciones)

Sr. Pte. Mirábile: Perdón. Los presidentes de bloque pueden justificar el voto, si acompañan o no, los presidentes de bloque, también tienen cinco minutos. Gracias, señor diputado.

Sr. Sosa: Nosotros no dijimos que no aprobábamos el pedido de informes, y es falso, dijimos que eso pasa a comisión. Eso es lo que yo simplemente quería aclarar.

Y, en segundo lugar, si el diputado Rigau dice que falta luz, que no hay luz, debe ser porque la luz aumentó el mil cuatrocientos por ciento y está cara. **(APLAUSOS)**

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, señor diputado.

Señores diputados, hice leer el artículo justamente para tratar la urgencia, no las cuestiones de fondo, no se debate hasta que no se vota o aprueba el proyecto. Gracias, señores diputados.

Sr. Zamora: Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Zamora.

Sr. Zamora: Gracias, señor presidente. A mí me encanta a veces la doble moral que maneja Cambiemos, señor presidente, mire, yo no participé del encuentro en La Pedrera, me parece que se la utilice; ahora, si tiene olorcito a choripán a ellos les parece mal y no asisten personas sino personajes, en cambio cuando se juntan en el Polideportivo de La Punta para hacer campaña, y viene el presidente Macri a hablar y decir estupideces les parece bien.

Entonces, digo pongámonos de acuerdo, que vaya a comisión y que salga esto en conjunto con el repudio de la utilización del Polideportivo de La Punta. Gracias, señor presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, señor diputado.

Vamos pasar a votar la habilitación del tema. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: La habilitación ha sido rechazada.

**-10-
-LICENCIAS-**

Sr. Pte. Mirábile: Señores diputados, pasamos a las licencias.

Tiene la palabra ahora el señor secretario legislativo para que informe sobre el tema licencias.

Sr. Secretario Alume Sbodio: No hay licencias solicitadas en la sesión del día de la fecha.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, señor Secretario.

**-11-
-CIERRE DE LA SESIÓN Y ARRÍO
DEL PABELLÓN NACIONAL-**

Sr. Pte. Miráble: En consecuencia, habiéndose tratado todos los temas, se levanta la sesión.

Previamente invito a la diputada Sonia Ramoska a arriar el Pabellón Nacional. Muchas gracias, señores diputados.

-Así se hace siendo las 11.20 Hs.-

Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y
Distribución, y versión electrónica, Internet:
Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica.
Correo electrónico: jcromerogatica@hotmail.com

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina

Teléfono (02664) 457387 al 90 - Fax (02664) 457391

Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com

Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputadosanluis.gov.ar/>
